



BASES SORTEO “ABONOS PLANETA SOUND 2026”

BASES SORTEO “D.O. BIERZO + PLANETA SOUND 2026”

Compañía organizadora

El sorteo “D.O. BIERZO + PLANETA SOUND 2026” tendrá lugar y será organizado por PLANETA SOUND S.L., con CIF B24732828, y el CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN BIERZO, desarrollándose en los perfiles oficiales de Instagram y Facebook de Planeta Sound y D.O. Bierzo.

Duración

Se realizará el sorteo bajo el nombre “D.O. BIERZO + PLANETA SOUND 2026”.

La promoción comenzará el **jueves 21 de mayo de 2026** y finalizará el **lunes 25 de mayo de 2026 a las 23:55 h.**

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir el concurso, este hecho será notificado por los mismos medios que las presentes bases legales.

Condiciones de participación

Es una promoción con carácter gratuito.

Tendrán derecho a participar en el sorteo todas aquellas personas que se ajusten a las siguientes reglas:

- Ser seguidor de las páginas oficiales de Planeta Sound y D.O. Bierzo en la red social correspondiente donde participe.
- Ser mayor de edad, pudiendo la organización solicitar acreditación mediante documento identificativo.
- Cumplir con la mecánica establecida para cada red social.

Si la organización considera que cualquier comentario o contenido publicado daña la integridad o el honor de terceras personas, instituciones o creencias, se reserva el derecho de eliminarlo y excluir al participante de la promoción.



Mecánica de participación

El sorteo “D.O. BIERZO + PLANETA SOUND 2026” se comunicará a través de las redes sociales oficiales de Planeta Sound y D.O. Bierzo.

Para participar en Instagram será necesario:

- Seguir a @planetasound
- Seguir a @dobierzo
- Dar "me gusta" a la publicación promocional
- Etiquetar a dos amigos en comentarios

Para participar en Facebook será necesario:

- Seguir las páginas oficiales de Planeta Sound y D.O. Bierzo
- Dar "me gusta" a la publicación promocional
- Mencionar a dos personas en comentarios

Compartir la publicación será opcional y no incrementará las posibilidades de ganar.

Se obtendrán:

- **3 ganadores y 3 suplentes en Instagram**
- **2 ganadores y 2 suplentes en Facebook**

Una vez finalizado el periodo de participación, el sorteo se realizará mediante la plataforma **Easypromos**, garantizando la transparencia del proceso mediante selección aleatoria de participantes y asignación automática de premios.

Los ganadores serán publicados en los perfiles oficiales de Planeta Sound y D.O. Bierzo y recibirán comunicación privada a través de la red social correspondiente con instrucciones para gestionar su premio.

Si en el plazo de **48 horas** desde la comunicación el ganador no respondiera o no cumpliera los requisitos establecidos, el premio pasará al suplente correspondiente.

Si el suplente tampoco respondiera o cumpliera los requisitos, el premio quedará desierto.

Esta promoción es personal e intransferible.

Premios

Se entregarán un total de **5 packs promocionales**, distribuidos de la siguiente forma:



- **3 packs para ganadores en Instagram**
- **2 packs para ganadores en Facebook**

Cada pack estará compuesto por:

- **4 botellas de vino de bodegas pertenecientes a la D.O. Bierzo**
- **1 abono general para Planeta Sound 2026**

Participarán las siguientes bodegas:

- Vinos LOF
- Casa de Burbia
- Tinenus
- Pittacum
- Merayo
- Losada
- Anibal de Otero
- Heredad
- Bodegas Estévez
- Encima Wines

La **asignación de botellas será completamente aleatoria**, por lo que la composición exacta de cada pack podrá variar.

El abono general de Planeta Sound 2026 será enviado por correo electrónico al ganador.

El pack de vinos será enviado a la dirección facilitada por el ganador.

El premio no podrá ser canjeado por su valor económico ni sustituido por otro producto o servicio.

No podrán resultar ganadores menores de edad.

Desvinculación respecto a Meta (Instagram y Facebook)

Instagram y Facebook no patrocinan, avalan ni administran esta promoción ni están asociados a ella.

El participante entiende que facilita su información a la organización y no a las plataformas mencionadas. Los datos facilitados serán utilizados únicamente para gestionar la participación y la entrega de premios.

Cancelación, modificación o suspensión



Planeta Sound se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender el concurso cuando exista causa justificada o circunstancias que lo hagan necesario.

Igualmente podrá declararse desierto si no existe un número suficiente de participantes.

Responsabilidades y descalificación

Planeta Sound no se responsabiliza de la imposibilidad de contactar con los ganadores debido a datos erróneos o incompletos facilitados por los participantes.

Asimismo, se reserva el derecho a descalificar a participantes que actúen de manera fraudulenta o incumplan cualquiera de las presentes bases.

La organización tampoco será responsable por incidencias técnicas relacionadas con el funcionamiento de Internet o de las redes sociales utilizadas.

Aceptación de las bases

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

Cualquier manifestación de no aceptación implicará la exclusión automática del participante.

Ante cualquier situación no prevista, la organización se reserva el derecho de adoptar las decisiones necesarias para el correcto desarrollo del concurso.